ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CONSTANCIA

El Suscrito encargado de Administración Tributaria de la Alcaldía de San Antonio de Oriente, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **hace constar** que la mora tributaria de industria y comercio del mes de mayo de 2020 haciende a un total de L 219,044.23.

Para los fines que los interesados estimen conveniente, se extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Oriente, Departamento de Francisco Morazán a los 02 días del mes de septiembre del 2020.

Jefe de Admón. Tributaria
Exequiel Andino Barahona
Cel.: 9622-6326

Alcaldía Municipal San Antonio de Oriente